



Géneros de análisis y OPINIÓN



Asignatura	GÉNEROS DE ANÁLISIS Y OPINIÓN. GRUPO G		
Módulo	Obligatorias		
Titulación	Grado en Periodismo		
Departamento	Periodismo y Comunicación Global		
Ficha actualizada	07 de septiembre de 2019		
Nivel/Ciclo	GRADO – 4º	Código	603
Créditos ECTS	6 créditos		
Lengua en que se imparte	ESPAÑOL (pero ocasionalmente puede haber lecturas y/o contenidos puntuales en inglés y/o francés y/o en las lenguas cooficiales de España).		
Docente	Francisco CABEZUELO LORENZO		
Email de contacto	fcabezuelo@ucm.es		
Horario De tutorías	Primer cuatrimestre Lunes de 8h a 9h y de 13h a 14h. Martes de 8h a 9h de la mañana. Es necesario pedir y confirmar la cita previamente por email. Despacho: C-2018 (Edificio Nuevo/Aulario, Planta 2).		
Horario de clases	Miércoles y jueves (Primer cuatrimestre) De 16:00h a 18:00h	Aula	C-009 Aulario Nuevo

1. Situación / Sentido de la Asignatura

La asignatura se enmarca dentro de las asignaturas obligatorias del programa del Grado en Periodismo de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid. La docencia de esta asignatura corresponde al Departamento de Periodismo y Comunicación Global. La asignatura complementa el resto de la oferta académica optativa que ofrecen el departamento y la facultad a todos los alumnos que deseen la especialización en el área de la redacción periodística.

1.1 Contextualización

En el actual contexto digital de mucha cantidad, el auténtico periodismo de calidad es más valorado que nunca. En este sentido, es preciso que los futuros egresados en el campo del Periodismo conozcan en profundidad las técnicas y herramientas para la confección de textos de opinión, en especial el artículo y el ensayo, con el fin de que la sociedad vuelva a depositar su confianza en los medios de comunicación y generar opiniones críticas y libres.

1.2 Relación con otras materias

- Lengua Española.
- Literatura y Medios de Comunicación.
- Literatura y Prensa Periodística.
- Redacción Periodística: Géneros Narrativos y Dialógicos.
- Análisis de textos: El Artículo y el Ensayo.
- Análisis de Textos Periodísticos: el Relato.
- Información y Comunicación Política.
- Otras materias.



1.3 Prerrequisitos

No hay requisitos específicos propios de la asignatura, más allá de los recogidos en el Plan de Estudios del Grado en Periodismo de la UCM.

2. Competencias

2.1.- Competencias generales y transversales de acuerdo con el plan de estudios (UCM).

CGT1.Utilizar correctamente el lenguaje oral y escrito y capacidad y habilidad para expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en la comunicación verbal y no verbal.

CGT2.Capacidad para buscar, seleccionar, interpretar y analizar textos y documentos (capacidad analítica, sintética y crítica).

CGT4.Capacidad para explicar y relacionar conocimientos.

CGT5.Capacidad para experimentar e innovar mediante el conocimiento y uso de métodos y técnicas aplicados.

CGT6.Conocer los aspectos sociales, económicos y culturales del contexto nacional e internacional y las estructuras, características y configuraciones de las sociedades.

CGT7.Conocimiento y aplicación de los principios de libertad e igualdad (género, capacidad /discapacidad, origen, condición, etc.) entre los seres humanos en el tratamiento de la información periodística y divulgativa.

CGT8.Conocimiento, defensa y difusión de los derechos humanos y garantías constitucionales en las informaciones periodísticas y divulgativas que lo exijan.

CGT10. Capacidad para actuar defendiendo una cultura de la paz y respetando los derechos fundamentales en los procesos de la comunicación pública, en concreto la igualdad entre mujeres y hombres en todos los tratamientos informativos, interpretativos, dialógicos y opinativos de la comunicación periodística.

2.2.- Competencias específicas de acuerdo con el plan de estudios (UCM).

CE1. Conocer las principales corrientes y teorías en Comunicación, Información y Periodismo.

CE5. Conocer la historia literaria y su vinculación con el periodismo y las principales corrientes literarias de nuestro entorno cultural

CE8. Conocimiento teórico y práctico de la lengua española, del uso correcto del léxico, de la ortografía, y la sintaxis, y de su aplicación eficaz en la comunicación oral y escrita

CE11. Capacidad para aplicar adecuadamente los criterios de selección de hechos y asuntos para la información periodística según el enfoque del interés general y del interés público.

CE12.Capacidad para sintetizar la información en titulares adaptados a todo tipo de soportes (prensa, audiovisuales, webs, móviles).

CE13. Conocer los procedimientos para seleccionar y acceder a las fuentes de información, tanto humanas como documentales, y utilizar la red con criterio periodístico para la búsqueda y selección de información, datos, documentos y cualquier otro tipo de registro.

CE16.Conocer los principios de la semiótica como base interpretativa de la creación del conocimiento y de su transmisión.

CE17. Conocer la Historia de la Comunicación Social y del Periodismo.

CE19. Capacidad para saber presentar los hechos como hechos y las opiniones como opiniones, diferenciando claramente los unos de las otras.

CE20.Conocer los géneros periodísticos y dominio de la redacción periodística en sus tres macro estructuras discursivas principales: narrativa, dialógica y argumentativa y capacidad de establecer, sostener y dirigir el diálogo con las fuentes informativas.

CE21.Capacidad de preguntas y respuestas en ruedas de prensa, entrevistas, debates o programas radiofónicos o audiovisuales de contenidos informativos.

CE22. Capacidad para explicar ideas, reflexiones y conocimientos en artículos, ensayos, informes y análisis y para argumentar opiniones propias.

CE23. Conocer los principios del periodismo especializado.

CE24. Conocer los requisitos necesarios para la elaboración de informaciones a través de la búsqueda, preparación y redacción de noticias por medio de locuciones, ediciones gráficas e ilustraciones fotográficas y audiovisuales.

CE27. Conocer los principios metodológicos de la investigación en Comunicación

CE30. Capacidad y habilidad para el diseño de los aspectos formales y estéticos en prensa y páginas digitales.

CE31. Conocer las transformaciones sociales derivadas de las tecnologías de la información y comunicación y las redes sociales digitales.

CE34. Saber interpretar adecuadamente los datos cuantitativos y cualitativos.

CE37. Capacidad para idear, planificar y ejecutar proyectos informativos o comunicativos.

3. Objetivos

La asignatura tiene como objetivo principal dar a conocer a los alumnos los factores principales que afectan a la dinámica de los géneros periodísticos de opinión. Se busca que los estudiantes alcancen las competencias y habilidades necesarias para llevar a cabo adecuadamente su trabajo como escritores y redactores. Por este motivo, el énfasis de la asignatura estará en la práctica de las técnicas propias de la argumentación para mejorar tanto las capacidades de los alumnos en este campo específico de la Redacción Periodística como para incrementar su conocimiento en profundidad de los grandes maestros del relato periodístico a través de sesiones monográficas sobre estos autores de reconocido prestigio.

4. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	1H/S	Estudio y trabajo autónomo individual	1H/S
Clases prácticas de aula (A)	1H/S	Estudio y trabajo autónomo en parejas	1H/S
Talleres (T)	1H/S		
Seminarios (S)	1H/S		
Total presencial	4	Total no presencial	2

*Tutorías individuales, en pareja o en grupo: 6 horas a la semana.

5. Bloques temáticos

Bloque 1.- Bloque teórico-práctico (2 ECTS)

PARTE I

- TEMA 1.- LA OPINIÓN.
- TEMA 2.- LA PERSUACIÓN.
- TEMA 3.- LA ARGUMENTACIÓN.

PARTE II

- TEMA 4.- LA OPINIÓN EN INTERNET.
- TEMA 5.- EL GÉNERO DE OPINIÓN INSTITUCIONAL: EL EDITORIAL.
- TEMA 6.- GÉNEROS DE OPINIÓN DE AUTOR: LA COLUMNA.
- TEMA 7.- GÉNEROS DE OPINIÓN DE AUTOR: LA CRÍTICA.

Bloque 2.- Bloque de talleres teórico-prácticos sobre MAESTRAS DEL RELATO (2 ECTS)

<p>Concepción ARENAL</p> <p>Emilia PARDO BAZÁN</p> <p>Rosario de ACUÑA</p> <p>María ZAMBRANO</p> <p>Margarita NELKEN</p>
--

Bloque 3.- Trabajos prácticos (2 ECTS)	
<p>Trabajo práctico 1 (25% de la nota en evaluación continua/convocatoria ordinaria)</p>	<p>Redacción original de un perfil sobre una de los grandes maestras del periodismo español en sus orígenes históricos. Presentación en clase del perfil. Detalles en el Campus Virtual.</p>
<p>Trabajo práctico 2 (25% de la nota en evaluación continua/convocatoria ordinaria)</p>	<p>Análisis en profundidad de UNA PELÍCULA conforme a las pautas dadas en clase. Detalles en el Campus Virtual.</p>

Carga total de trabajo en créditos ECTS: SEIS (6)

a. Contextualización y justificación

En la actual sociedad democrática española, enmarcada en el contexto occidental de la Unión Europea, a pesar de la crisis, en estos momentos, aunque pueda parecer lo contrario, es necesario un periodismo fuerte y vigoroso, de calidad. Sin periodismo no hay democracia. La precariedad en el mercado de la información y de la comunicación es sinónimo de una sociedad civil débil. Por eso, esta asignatura apuesta por la calidad y por la excelencia a través de sus contenidos volcados en la adquisición de competencias que hagan destacar a los alumnos que superen esta asignatura a través del fortalecimiento de sus habilidades periodísticas, sobre todo en el manejo de la redacción de relatos y textos periodísticos informativos de calidad.

b. Objetivos de aprendizaje

A través de la asignatura se espera que los alumnos sean capaces de:

- a) Adquirir un conocimiento profesional de las estructuras y de los procesos de los géneros periodísticos de opinión.
- b) Obtener las habilidades para la obtención de fuentes y el análisis del mensaje para los géneros periodísticos de opinión, sobre todo artículo y ensayo.
- c) Aplicar técnicas literarias en artículo y ensayo para hablar de la realidad como experiencia tras un proceso de investigación periodística.
- d) Desarrollar las habilidades creativas y críticas en el periodismo de opinión.

c. Contenidos | Temario del programa teórico-práctico

PARTE I

TEMA 1.- LA OPINIÓN.

TEMA 2.- LA PERSUACIÓN.

TEMA 3.- LA ARGUMENTACIÓN.

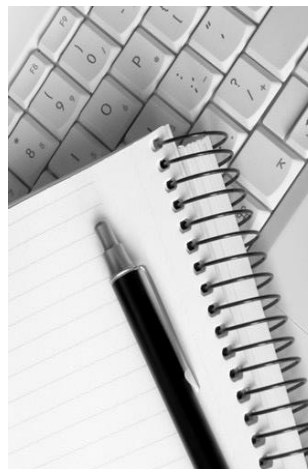
PARTE II

TEMA 4.- LA OPINIÓN EN INTERNET.

TEMA 5.- EL GÉNERO DE OPINIÓN INSTITUCIONAL: EL EDITORIAL.

TEMA 6.- GÉNEROS DE OPINIÓN DE AUTOR: LA COLUMNA.

TEMA 7.- GÉNEROS DE OPINIÓN DE AUTOR: LA CRÍTICA.



d. Métodos docentes

- Clases teóricas (una hora y media a la semana).
- Clases prácticas (una hora y media a la semana).
- Talleres monográficos sobre autores (Maestros del relato).
- Seminarios prácticos con invitados expertos en la materia.



e. Plan de trabajo

- Los alumnos participarán proactiva y presencialmente en las clases con sus asistencia, comentarios, aportaciones y, sobre todo, en los debates.
- Aunque la asistencia no es obligatoria, la presencia proactiva en clase en la forma más adecuada para un correcto proceso de enseñanza-aprendizaje de esta materia.
- Los alumnos harán un examen tipo test y otro de preguntas largas durante el curso a modo de pruebas parciales. Del mismo modo, harán dos trabajos prácticos que tendrán que exponer en clase. Para conocer estas tareas, debe consultarse el punto sexto (6) de esta guía docente.
- Los detalles de los trabajos prácticos estarán disponibles en el campus virtual de la asignatura.
- Si no se aprueba la asignatura durante la evaluación continua durante el curso a través de los dos exámenes parciales (25%+25%) y dos trabajos (25%+25%), habrá que ir al examen final (ya sea en evaluación ordinaria o extraordinaria).
- Tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria, el alumno se jugará todo a un único examen que será el 100% de su nota.

f. Evaluación

- Conforme a las pautas del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), se aplicará la evaluación continuada consistente en sacar una cinco como resultado de la media de cuatro notas parciales.
- Esas notas parciales corresponden a dos trabajos y dos exámenes parciales.
- Cada nota supone el 25% de la nota final. Se hace una media de las cuatro notas por igual.
- Para tener derecho esa media, hay que hacer los dos exámenes y trabajos.
- No se calcularán medias de evaluación continuada con ceros o con trabajos no presentados.
- Del mismo modo, todo plagio o intento de copia en un examen parcial supondrá un cero en la evaluación continuada.

- Quienes no participen de la evaluación continuada o no la superen, optarán a la evaluación oficial (fechas oficiales en la web del centro) en convocatoria ordinaria (diciembre 2019/enero 2020) o extraordinaria (junio/julio de 2020).
- En ese caso, se juegan todo a una única prueba teórico práctica.
- Esa nota supondrá su nota final del curso.
- No se guardan notas ni exámenes de una evaluación para otra.

g. Bibliografía, documentación y fuentes

Se hará uso de la bibliografía del programa oficial de la asignatura y de textos periodísticos actuales para su análisis

i. Recursos necesarios

A lo largo de curso se facilitarán a los alumnos lecturas, textos, y títulos de películas de ficción audiovisual y documentales que ayudarán a comprender temas relacionados con el Periodismo y la Redacción Periodística en general.

6. Tabla resumen de los instrumentos, procedimientos y sistemas de evaluación/calificación

Conforme a las pautas del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), la evaluación ordinaria se registrará por el método de la evaluación continua que se estructura del siguiente modo:

Evaluación Continuada (durante el semestre)	Evaluación Convocatoria Ordinaria	Evaluación Convocatoria Extraordinaria
Trabajo 1 (25%)- Entrega Fecha Campus Trabajo 2 (25%)- Entrega: Fecha Campus Test (25%) y examen de desarrollo (25%) en clase en diciembre	Única prueba teórico-práctica que supone la nota final. Examen.- 17 de diciembre a las 16h en la clase C-009	Única prueba teórico-práctica que supone la nota final. Examen.- 15 de junio a las 18:30h en la clase C-006
La nota final es resultado de la media (25% \times 4=100%)	Nota final = Nota del examen (100% de la nota)	Nota final = Nota del examen (100% de la nota)

7. Consideraciones finales

El alumno y el profesor se comprometen a cumplir y respetar esta guía docente como contrato de enseñanza/aprendizaje. La guía docente puede ser modificada por el profesor y/o el centro por causas mayores. También puede ser actualizada para adaptarla a las necesidades de enseñanza/aprendizaje. En ese sentido, será siempre válida la ficha o guía docente más reciente. Se espera que los alumnos matriculados en este curso cumplan con sus obligaciones y deberes conforme a las normas de la Universidad Complutense. Son especialmente relevantes las normas relativas a comportamiento, modales y puntualidad. El plagio en los trabajos así como la ausencia de fuentes serán motivo de suspenso de la asignatura. Para confirmar la identidad de los alumnos matriculados, se pide que usen siempre que se dirijan por email al profesor/tutor de la asignatura su cuenta de correo de la UCM.